

JUEVES, 1 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 231

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2022-9070 *Aprobación definitiva de la denominación honorífica de Ángel y José Borbolla al edificio público donde se encuentra la Bolera Municipal.*

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Noja, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2022, aprobó inicialmente la denominación honorífica de "ÁNGEL Y JOSÉ BORBOLLA" al edificio público donde se encuentra la Bolera Municipal. No habiéndose producido reclamaciones o alegaciones en el plazo legalmente establecido para ello contra la aprobación inicial, el acuerdo queda elevado a definitivo.

Contra el acuerdo de aprobación definitiva se podrá interponer recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Noja, 24 de noviembre de 2022.

El alcalde-presidente,
Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2022/9070

CVE-2022-9070